

Al margen un Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

**Mtra. Elizabeth Piedras Martínez**  
 Consejera Presidenta del  
 Instituto Tlaxcalteca de elecciones  
 Rúbrica y sello

**ITE-CG 93/2018**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES POR EL QUE SE DECLARA LA CANCELACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, NUEVA ALIANZA Y ENCUENTRO SOCIAL, ANTE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL.**

**Lic. German Mendoza Papalotzi**  
 Secretario Ejecutivo del  
 Instituto Tlaxcalteca de Elecciones  
 Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

---

**ACUERDO**

---

**PRIMERO.** Se aprueba la cancelación de la acreditación de los registros como partidos políticos nacionales de Nueva Alianza y Encuentro Social, ante esta autoridad administrativa electoral, con base en los Dictámenes INE/CG1301/2018 e INE/CG1302/2018 respecto a la pérdida de registro respectivamente, emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobados el doce de septiembre de dos mil dieciocho.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario Ejecutivo proceda a la cancelación en los libros a su cargo de la acreditación como partidos políticos nacionales de Nueva Alianza y Encuentro Social, así como de la acreditación de representantes propietario y suplente de dichos institutos políticos ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Especial de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. Doy fe.

